

Clase: Auxiliar de Cocina de la Residencia de la Tercera Edad. Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Clase: Limpiador/as del Colegio y Edificios Municipales. Número de vacantes: Cuatro. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Clase: Limpiador/a de la Residencia de la Tercera Edad. Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Tijola, 10 de junio de 2002.—El Alcalde, Santiago Pozo Pérez.

14702 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 120, de fecha 28 de mayo de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 68, de fecha 11 de junio de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Armilla (Granada), para proveer por el procedimiento de concurso-oposición, mediante promoción interna, una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, denominación: Técnico de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Armilla.

Armilla, 18 de junio de 2002.—El Alcalde.

14703 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer quince plazas de Bombero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 115, anexo 1, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 71, ambos del día 18 de junio de 2002, se ha publicado el anexo de las bases correspondiente a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir quince plazas de Bombero.

Las instancias para participar en la convocatoria podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien en la forma que se precisa en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas que se convocan mediante este anuncio son las siguientes:

Denominación: Bombero. Número de vacantes: Quince. Turno libre: Quince. Sistema selectivo: Oposición.

Málaga, 21 de junio de 2002.—El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Organización y Calidad de los Servicios, Francisco Aguilar Muñoz.

14704 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Tibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 140, de fecha 20 de junio de 2002, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tibi, 25 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Ángel Galiano Ventura.

14705 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Carlet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.275, de fecha 20 de junio de 2002, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro de Entradas del Ayuntamiento de Carlet, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Carlet, 27 de junio de 2002.—La Alcaldesa, María Ángeles Crespo Martínez.

14706 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2002, del Ayuntamiento de La Garganta (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, del miércoles 3 de julio de 2002, se publica la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión de una plaza de Alguacil de Servicios Múltiples, Escala de Administración General, subescala Subalterno.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

La Garganta, 3 de julio de 2002.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

14707 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Construcciones Arquitectónicas». Código Z040/DCA404.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Construcciones Arquitectónicas» —código Z040/DCA404— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 28 de junio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z040/DCA404. T.E.U. de Construcciones Arquitectónicas. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Arquitectura.

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Ramírez de Arellano Agudo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Fernando da Casa Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Guillermo de Ignacio Vicens, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Pedro García-Villarrubia Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan Vicente Visier Masso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Lucas Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Francisco Javier Rodríguez Val, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primera: Doña Isabel Serra Martín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Juan Castro Fuertes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Carlos Echevarrieta Arnaiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

14708 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Proyectos Arquitectónicos». Código Z040/DPY101.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Proyectos Arquitectónicos» —código Z040/DPY101—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 28 de junio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z040/DPY101. C. U. de Proyectos Arquitectónicos. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Universidad. Área de

conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Departamento: Arquitectura.

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Giménez Julián, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Félix Juan Bordes Caballero, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal primero: Don Antonio González-Capitel Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Carlos Arnuncio Pastor, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Juan Navarro Baldeweg, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel de Casas Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Vicente A. Ustarroz Calatayud, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Juan Miguel del Rey Aynat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don José María Torres Nadal, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Juan Luis Trillo de Leyva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

14709 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Fisioterapia». Código Z034/DFP409.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Fisioterapia» —código Z034/DFP409— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z034/DFP409. T.E.U. de Fisioterapia. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento: Enfermería.

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Servera Pieras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Tomás Gallego Izquierdo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Juan Carlos Miangolarra Page, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal segundo: Don Antonio Pérez Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.